

En Burgos: Mes, UTA pesetas.  
Fuera: Trimestre, 5,00; Semestre, 9,50; Año, 18; Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, veintidós. COMUNICADOS y noticias de redacción: de 6,25 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Bajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VIII.—Núm. 2.359.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 17, BAJO. TELEFONO NÚM. 165.

Martes 22 de Noviembre de 1898.



El miércoles 23 del corriente mes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

## Segundo aniversario

por el eterno descanso del alma del

### Señor Don Gervasio Díez de la Lastra y Arnaiz,

que falleció el 24 de Noviembre de 1896.

(Q. E. P. D.)

Su afilida esposa D.ª Valentina Páramo, sus hijos D. Domingo, don Valentín, D. Pablo, Sor María Felisa de la Santísima Trinidad y Sor María Josefina Lucía del Sagrado Corazón de Jesús, carmelitas descalzas, D. Daniel, D. Eulogio, D. Máximo y D. Gonzalo, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 22 de Noviembre de 1898.

El Excmo. Sr. arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado

## A. Hurtado

ORUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

## La relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,  
se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavanan relojes de acero.



Mañana á las ocho se celebrará en San Lorenzo el Real, el

## SEGUNDO ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

### DON FRANCISCO DE LA FUENTE SANTOS

que falleció el día 24 de Noviembre de 1893

(E. P. D.)  
Su desconsolada esposa D.ª María Camarero, sobrinos y demás familia

Ruegan á los amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

conferencias de París.—Firma.  
—La fiesta nacional.—De Filipinas.

Madrid 21.

Probablemente será el de hoy día de grandes acontecimientos; pero hasta la hora en que escribimos estas líneas no hay más noticia concreta que el telegrama de Ilo-Ilo que en otro lugar publicamos y que, con ser grave, es menos de lo que había motivo para suponer, teniendo en cuenta los telegramas oficiales y particulares de

Washington publicados por la prensa en los días últimos.

De París nada sabemos, sino que á las cinco y media se habían recibido en Estado noticias ó impresiones de lo ocurrido en la sesión celebrada esta tarde por los comisionados de la paz; pero como la reserva oficial es absoluta, tendremos que esperar á la salida del Consejo de esta noche para poder informarnos.

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado han sometido á la sanción real una extensa combinación de magistrados y varios decretos de condecoraciones.

La novellada de esta tarde fué emocionante.

Resultaron cogidos «Machaquito» y «Lagartijó». Este último sufrió colapso, y el público creyóle muerto.

Padece gran conmoción visceral de pronóstico reservado.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial:

«Ilo-Ilo 19.—Capiz 20.  
Insurrectos castigados duramente en línea avanzadas, hostilizan menos desde ayer.

Sostengo y fortifico línea de playa, mar y río para cualquiera eventualidad sobre esta plaza.

Como consecuencia rebelión fuerzas indígenas, han sido fusilados 25 clases y soldados, condenados reclusión perpetua 69 y tres prisión correccional.

Sofocada insurrección Matti (Davao).

Reina completa tranquilidad Mindanao y resto archipiélago, menos esta provincia y Negros occidental.—Ríos.»

MENCHETA.

## Noticias varias

Dice el Heraldo de Zamora que ha ingresado en el hospital de la Encarnación de dicha ciudad un sujeto que se hallaba bastante grave á causa de haberse comido cuatro docenas de guindillas, bebiéndose después una botella de un litro de aguardiente.

La Diputación provincial de Zaragoza se ha negado á sufragar los gastos que ocasiona el mantenimiento de las escuelas normales superiores, y resulta

que en todo aquel distrito universitario no hay ninguna provincia dispuesta á establecer dichos centros de enseñanza.

La Asociación de damas de la Cruz Roja de Santander, ha enviado por mediación de nuestro apreciable colega santederino «El Cantábrico», 500 pesetas para que le sean entregadas á la benemérita doña María Luisa Inigo, que actualmente se halla en Zaragoza en la mayor miseria.

Tan distinguida señora, después de haber perdido en Cuba á su esposo, capitán de aquel ejército, á dos hijos pertenecientes al cuerpo de voluntarios, y una fortuna de unos 60.000 duros, fué cruelmente macheteada por el bandido Quintín Banderas.

Bien merece esta heroica y mártir, que se la atienda.

No sólo en Santander, Oviedo, Valladolid y Zaragoza van á montarse fábricas de azúcar de remolacha, sino que se anuncia otra en Caldas (Pontevedra), y á ésta seguirán otras en dicha provincia, que cuentan sin duda alguna con los principales elementos de producción.

Los 6.000 sacos de cacao que dejó en Santander el vapor francés *Saint Laurent*, devengarán por derechos de Aduana, cerca de 100.000 duros.

En una cacería verificada en Mudela han matado el conde de Valdelegana y sus acompañantes 2.898 piezas, de ellas 2.138 perdices.

No es cierto, como equivocadamente viene afirmando parte de la prensa, que se vaya á permitir el libre cultivo del tabaco en la Península, pues hasta ahora lo único positivo que hay es que por la Compañía Arrendataria se harán este año experiencias en terrenos que ya tiene elegidos en las provincias de Málaga, Bilbao y Valladolid, y que si estos ensayos dan buen resultado, la referida compañía presentará el año próximo al gobierno un plan de cultivos.

Este asunto requiere mucho estudio, pues no deben los agricultores acometer determinadas empresas sin conocer bien las condiciones de los terrenos, las exigencias del nuevo cultivo y los medios de todas clases con que ellos cuentan.

## La Cruz Roja

Anteayer se verificó en Tudela la movilización que estaba anunciada.

A primera hora se celebró la recepción oficial en las Casas Consistoriales. El alcalde de Tudela hizo las presentaciones y pronunció discretas y oportunas frases de bienvenida.

El acto fué solemne.

A la terminación, el gobernador militar de la provincia y el general Polavieja hicieron uso de la palabra para agradecer, en nombre del gobierno, la invitación del ministerio de la Guerra y recomendar la perseverancia de los fines del instituto.

Celebró la misa el obispo de la diócesis, en la catedral.

Asistió inmenso gentío, el cual llenaba completamente el hermoso templo.

Terminada la ceremonia religiosa se efectuaron en el campo maniobras, simulando un salvamento de heridos en el campo de batalla.

El espectáculo ha resultado muy hermoso, y ha puesto en evidencia que hay comisiones provinciales perfectamente organizadas, con material sanitario excelente.

Llamaron mucho la atención la sección de Santander, por su material sanitario, y el de la Asamblea Suprema de Madrid, así como la camilla modelo de Jimeno, modesto médico de Pamplona, á quien dispensaron todos justos elogios.

Las comisiones han sido obsequiadas

con una paella en la Plaza de Toros, reinando gran animación.

El general Polavieja, así que terminaron las maniobras, impuso la condecoración de la cruz de Beneficencia á tres obreros, premiando así el acto de heroísmo de que habló la prensa en tiempo oportuno.

Fueron objeto de una gran ovación los modestos héroes.

Ha reinado mucha animación, y el orden ha sido completo.

## AL MAESTRO, CUCHILLADA

Leemos en *El Imparcial*:

«Un rico propietario malagueño recibió días pasados una carta suscrita por un timador que sufre condena en el presidio de Burgos, ofreciéndole revelarles por 500 pesetas el sitio donde se oculta un gran tesoro.

El propietario contestó con otra carta que decía así:

«El tesoro á que Vd. se refiere está ya en mi poder, y, efectivamente, es cuantioso. Lo he descubierto yo por una casualidad que podríamos llamar «chiripa.»

«Si Vd. me remite 200 pesetas, le daré el 50 por 100 del tesoro.»

No se sabe qué habrá dicho para sus adentros el burlado timador, pero es de creer que no haya salido todavía de su *apoteosis*...»

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Probablemente el día 24 tendrá lugar en el teatro del Príncipe, de Zaragoza, la función de gala organizada por el Ayuntamiento en obsequio de los representantes de las Cámaras de Comercio.

—Después de cumplimentar la comisión nombrada por el Ayuntamiento al presidente de las Cámaras de Comercio, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la recepción oficial.

Terminado este acto de cortesía, el Ayuntamiento obsequiará á los distinguidos huéspedes con un «lunch» en el salón de recepciones.

—El Sr. Paraiso obsequiará con una jira campestre á todos los congresistas.

—Se han recibido setenta telegramas de adhesión, uno de ellos de 2.000 palabras.

—Hasta ahora la única Cámara de Comercio que no ha designado representantes es la de Lérida.

—Asisten á la Asamblea más de 70 periodistas.

## LOS AGRICULTORES DEL ALTO ARAGÓN

La junta central de la Cámara agrícola del Alto Aragón, ha dirigido á las Cámaras Agrícolas y de Comercio, Ligas de productores, sindicatos, gremios y labradores, industriales y comerciantes círculos de España una extensa circular, en la que después de hacer imparcial historia de las causas de nuestra decadencia, propone que los agricultores y todas las fuerzas productoras del país salgan del estado de pasividad é indiferencia en que hasta ahora han vivido, que se organicen en *partido nacional*, en *partido regenerador*, con sus periódicos, sus comités y sus asambleas, con su programa definido y concreto y, gacetable, á fin de reclamar su inmediata realización de los gobiernos que se formen de los demás partidos; y caso que se nieguen por falta de voluntad ó por otras faltas más censurables todavía, reclamar el poder en la misma forma que ellos y con igual derecho cuando menos.

El pensamiento no puede ser más patriótico ni más levantado, y tiene una excepcional importancia en estos solemnes momentos en que asistimos á una verdadera y completa transformación de la vida nacional.

La Cámara agrícola del alto Aragón, después de proponer lo que antecede, sin pretensiones de ninguna clase, esboza en la circular un programa que abarca los siguientes puntos: Criterio general, agricultura y colonización interior, crédito, titulación, fe pública, registro, industria y comercio, viabilidad, reformas sociales, educación y ciencia, hacienda, crédito público, derechos políticos, Parlamento y gobierno, regiones y Municipios, Administración central, justicia, política exterior, Filipinas, Carolinas y Marianas y disciplina social.

Las asociaciones que deseen adherirse al pensamiento de celebrar una asamblea general en Madrid, ó los centros que tengan otro proyecto encaminado al mismo fin, pueden dirigirse hasta el día 25 de este mes á la secretaría de la Cámara de Barbastro (Huesca) ó á la delegación de la misma en Madrid, calle del Barquillo, número 5.

## IMPORTANTE CAPTURA

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Diario Palentino*:

«Por la Guardia civil del puesto de Alar del Rey fué capturado en la mañana de ayer y en un pajar de la carretera de Santander, donde se hallaba oculto, el licenciado del presidio de Burgos, Angel Campo Calvo, de 24 años de edad, natural de Lomas, partido de Cervera de Pisuerga, como único autor de un robo cometido la noche del 18 del actual por asalto y con nocturnidad, en la casa de D. Juan González, médico de Villadiego.

A dicho sujeto le fueron ocupados un capote carrik nuevo, un reloj despertador, unas botas de montar y otros efectos, todos ellos procedentes del citado robo.

El individuo en cuestión salió el día 15 del actual del presidio de Burgos con otros compañeros, después de cumplir 3 años de condena, habiéndosele ocupado también varios escritos con planos para asaltar varias casas de Villadiego.»

## UN PENSAMIENTO

Nuestro colega el *Diario de Avisos de Zaragoza* ha comenzado á publicar unos bonitos números ilustrados.

En el primero publica el siguiente pensamiento:

### «CAMPANAS

Era fatal que una de las dos había de sonar: ó la Campana de Huesca, ahuyentando de España á los señores feudales que la oprímian y desangraban, ó la Campana de Velilla, anunciando la muerte de una nacionalidad. Por no haber sonado antes la primera ¡tristes de nosotros! está lanzando al viento su lúgubre tañido la segunda.

JOAQUÍN COSTA.

## INFORMACIÓN DE GUERRA

Se ha dispuesto: Que el segundo teniente de caballería D. José Rico Castro, cause baja en cazadores de Albuera y alta en el regimiento reserva de Burgos.

Que el teniente auditor, regresado de Filipinas, D. Castor García Rodríguez, y el capitán de ingenieros D. José García de los Ríos, entren en turno para obtener colocación de plantilla.

Que sean alta en la península para obtener colocación, y con el sueldo entero hasta que terminen los cuatro meses de licencia que disfrutaban en Briviesca, Pozza de la Sal, Salas de los Infantes y Burgos, el capitán de infantería D. José Marroquí, el segundo teniente D. Emilio Alonso Martínez, el de caballería D. Cesáreo Molina y el capellán D. Dionisio Martínez Gallo.

—Han sido destinados: Oficinas militares.—El oficial primero

D. Fabián Flórez, al cuartel general del sexto cuerpo.

Sanidad militar. —Los médicos mayores D. Paulino Fernández Mariscal, don José Aparici Puig y D. Enrique Solae-gui, del hospital militar de Burgos a los de Figueras, Valencia y Barcelona, y D. Elías Con Tres y D. Luis Sánchez, a de Burgos; el segundo D. Felix Lázaro Muriel, a lanceros de España, y los provisionales D. Miguel Sivalo y D. Federico Alonso Burgos, al ho p'tal militar de esta plaza, y D. Tirso Rey, de dicho hospital, a la academia de artillería.

—Han sido nombrados profesores de la academia de artillería el comandante D. José Esponera y el capitán D. Vicente Almodovar.

—Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas, que cobrará en la Pagaduría de Clases Pasivas, a Manuel Peña, padre de un soldado fallecido en Cuba.

—Se ha concedido el retiro para Bilbao con el haber de 168'75 pesetas mensuales, al capitán de esta comandancia de la guardia civil D. Clemente Ruiz de Arzúa.

—Por los servicios prestados en el hospital militar de Puerto Príncipe se ha concedido cruz roja del Mérito Militar al médico segundo D. Fidel Ruiz González, y por la acción de Loma Agua (Villas), empleo de capitán al primer teniente de infantería D. Eduardo López Ochoa.

—Se ha desestimado una instancia de Pedro Martín Ruiz, vecino de Humada, en súplica de que se diera de baja en el servicio activo a un hijo suyo.

—Han sido ascendidos a auxiliares de tercera clase de administración militar D. Pablo Díez González, D. Juan Urraca, D. Luis Montagud y D. Francisco Calvo, con destino en la sexta región.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de sueldos del empleo inmediato en infantería, desde 1.º del actual, a los jefes y oficiales y sus asimilados, son las siguientes: 6 de Diciembre de 1886, para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1887, para los comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 24 de Abril de 1889, para los primeros tenientes, y 20 de Febrero de 1896, para los segundos tenientes.

### Condonaciones

Por la importancia que tiene para los ayuntamientos y particulares, trascribimos la circular que ha publicado en el «Boletín oficial» el señor delegado de Hacienda de la provincia, llamando la atención sobre los beneficios que concede la Real orden de 14 de Septiembre último a los deudores y defraudadores a la Hacienda pública.

Dice así:

«Siendo de suma importancia y trascendencia a las corporaciones provinciales, municipales y a los particulares en general el conocimiento claro, preciso y concreto de los efectos de condonación de responsabilidad que otorga a los deudores y defraudadores a la Hacienda el artículo 28 de la vigente ley de Presupuestos: he acordado en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Contribuciones Directas, la publicación de la presente circular, llamando la atención acerca de dichos beneficios que taxativamente se determinan en la Real orden de 14 del actual, inserta en el «Boletín oficial» de esta provincia núm. 154, correspondiente al día 27 del mismo mes, esperando esta Delegación que las Corporaciones municipales, penetradas de las grandes ventajas que ofrece a los que tengan descubiertos con la Hacienda dicha soberana disposición, se acogerán a ella, lo mismo que todos los señores alcaldes lo hagan comprender a sus administrados, no omitiendo medio de publicidad de la referida Real orden, interesándolo de los directores de los periódicos locales y anunciándolo en sus tablas de edictos ó por pregones,

según sea costumbre en cada localidad, a fin de que tan importante y beneficiosa Real orden llegue a conocimiento de todos los deudores ó defraudadores a la Hacienda y puedan disfrutar de los indicados beneficios, evitando los recargos, penalidades y responsabilidad que en otro caso llegaría a exigirles.

Burgos 29 de Septiembre de 1898. —El Delegado de Hacienda, Francisco de Beramendi».

He aquí ahora la parte dispositiva de la Real orden a que se hace referencia en la anterior circular:

1.º Que el párrafo primero del artículo 28 de la ley de presupuestos vigente debe cumplirse en sus términos literales, suficientemente explícitos y claros para que no necesiten de interpretación.

2.º Que el párrafo segundo del mismo artículo es aplicable a todos los deudores a la Hacienda que vinieran siéndolo el 30 de Junio de 1898 por cualquier clase de contribución, impuesto, renta ó derecho, ora se hayan incoado ó seguido expedientes para hacer efectivos los descubiertos, ora no hubiesen llegado a iniciarse, siempre que lo satisfagan antes del 1.º de Enero de 1899 y que la exención de responsabilidad comprende la de todo recargo, y por consiguiente, la de los intereses de demora que por las disposiciones de general aplicación debieran haberse liquidado a no impedirlo el texto de cuya inteligencia se trata.

3.º Que los beneficios del párrafo tercero son aplicables, no solo a los contribuyentes por territorial, sino también a los que lo sean por cualquier otra contribución é impuesto que declaren su verdadera riqueza dentro del término de la gracia.

Y 4.º Que debe continuarse la acción administrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuanto para tramitarse los expedientes de defraudación en curso é incoar los que procedan, caso de descubrirse nuevas ocultaciones, sin perjuicio de las ventajas concedidas por la ley.

### CAFÉ UNIVERSAL

Cada día es más aplaudido el notable cuadro cómico-lírico que actúa en dicho café dirigido por el estudioso actor y bajo cómico señor Arias, siendo merecidísimos los aplausos que la concurrencia al espectáculo prodiga todas las noches a los artistas.

En las pasadas noches ha sido puesto en escena el aplaudido drama del señor Dicenta, Juan José, y con tan notable acierto, que no en todos los teatros de provincias se han visto mejor caracterizados los personajes de la obra, pues el señor Arias hizo un Juan José tan a conciencia que a presenciarlo el autor hubiese quedado satisfechísimo, lo mismo que la señora Torquemada caracterizando el difícil, y, por cierto, repugante personaje de la Isidra. La señora Vendrán y el señor Gutiérrez estuvieron también a gran altura en sus papeles de Rosa y Andrés respectivamente, y el señor Quevedo, cuya fama de actor consumado es conocida, lo mismo que la señora Rocio y el señor Iglesias, contribuyeron al mejor éxito de la representación.

En resumen, que la obra del señor Dicenta ha sido admirablemente representada, y justísimos los aplausos que los artistas recibieron.

Están en ensayo las aplaudidas zarzuelas El Gorro Frigio, La Gallina ciega y otras, y esta noche se pone en escena, como estreno, Tío, yo no he sido.

### Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el

mes actual, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

Esta mañana ha sido curada en la casa de socorro una niña que se atrampó la mano derecha con una puerta.

La guardia municipal ha decomisado esta mañana 70 panes faltos de peso.

Esta tarde ha visitado el general Macías los cuarteles de Lanceros de España y tercero montado de artillería.

El señor coronel de la Lealtad cita a los soldados Julian Velasco Perez, Pablo Heras Perez, Gregorio Nuñez Costa y Felipe Burgos Uraturrel, para que se incorporen a dicho regimiento.

He aquí lo que importan ahora los nuevos títulos profesionales de maestros:

El de maestro elemental: Solicitud, una peseta; impuesto de guerra en la misma, 0,40. Título, 70 pesetas; guerra, 28. Timbre, 20 pesetas; guerra 8. Expedición 5 pesetas; guerra, 2. Pólizas, 4; guerra, 1,60. Móviles, 0,30; guerra, 0,15. Total: 140,45 pesetas.

El de superior: Solicitud, una peseta; impuesto de guerra, 0,40. Título, 80; guerra, 32. Timbre, 20; guerra, 8. Expedición, 5; guerra, 2. Pólizas, 6; guerra, 2,40. Móviles, 0,30; guerra, 0,15. Total: 157,25 pesetas.

Reunido el comercio de Soria, acordó crear una Asociación Mercantil é Industrial, mientras se formaba la Cámara de Comercio.

Esta asociación ha aprobado, con algunas modificaciones, las conclusiones de la de Burgos.

Los veteranos de la agricultura, que pocas veces se equivocan en sus predicciones, dicen que a juzgar por ciertas señales, este año promete ser un gran año agrícola.

En la Universidad de Valladolid ha tomado el grado de licenciado en Derecho el joven burgalés D. Luis Hernán Martínez, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El próximo sorteo de la lotería nacional tendrá lugar el día 30 del corriente, y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.793 premios.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la delegación de Hacienda de Palencia D. Anselmo Valdivielso y Morquech.

Ayer salió de esta capital nuestro querido amigo D. Enrique Daniel Ruiz del Castillo, teniente fiscal que fué de esta Audiencia y que ahora ha sido trasladado de Valladolid a Vitoria.

Un voraz incendio ha destruido en Villanueva de Carazo una casa y dos pajares de la propiedad de Pedro Gonzalo, Juan Cámara y Gregorio Gonzalo.

Las pérdidas ascienden a 3.700 pesetas, habiendo sido detenido como presunto autor del incendio Eugenio Gonzalo.

En la taberna de Severiano Gonzalez, vecino de Galarde, se cometió días pasados un robo consistente en 140 pesetas.

La benemérita ha detenido a Maximino Perez Pino, sobre el que recaen sospechas.

Nuestro corresponsal en Quintanavides nos dice lo siguiente:

«Hau regresado de Puerto Rico los hermanos Pedro y Angel Calzada, del comercio, que al e tallar la guerra se alistaron como voluntarios, prefiriendo ahora perder su colocación a continuar en tan ingrata isla bajo la soberanía de los Estados Unidos.

Son hijos del sargento de la guardia civil D. Clemente Calzada.

—Ha quedado vacante la plaza de médico de Quintanavides, por haber salido para desempeñar dicho cargo en Andalucía D. Sebastián Ortíz».

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre.

Comunicación. —Del Excmo. Sr. Arzobispo, remitiendo un libramiento de 4.100 p setas del producto Cuatragesimal de la predicación, con destino al hospital de San Juan.

Dictámenes. —Del señor regidor síndico presentando las cuentas del ejercicio de 1896-97.

De las comisiones de Aguas, Limpieza, Salubridad y Abastos, Consumos, Paseos, Caminos y Campos, Obras y Hacienda en la moción del señor alcalde sobre varias reformas importantes para la ciudad y emisión de un empréstito por la suma de 1.300.000 pesetas.

Dr. Audet: Alcalá 12, Madrid.

**VINO BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

#### Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Hacienda. —Reglamento para la administración y exacción del impuesto de Consumos.

Gobierno civil. —Circular participando que se ha hecho cargo del mando de la provincia D. José de la Guardia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Noviembre de 1898 — Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de primera instancia de Haro, seguido entre D. Felipe Etxoriaga con doña Pantaleona Nuñez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Jordan; defensor, licenciado Dorao (D. Valentin); procurador, Herrero y estrados; relatoria de Perez Navarro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado seguido contra Bartolomé Cantabrana, sobre hurto; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Revilla; procurador, Gallardo; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda seguido contra Ramón García, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Ocampo; procurador, Gallardo; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital seguido contra Julian San Martín, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Ruiz del Castillo; procurador, Gallardo; relatoria de Perez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego seguido contra Casimiro Prado, sobre hurto; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Calderón; procurador, Rincón; secretaria de García Rubio.

#### Llegada de viajeros

Hotel Norte. —D. Julian Martín, de Madrid.

Hotel Monja. —D. Cipriano Villacampa, de Bilbao; D. Miguel Alvarez, de Valladolid; D. Andrés Gascón, de Logroño.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones. —Adelia Rodriguez Calvo, de 6 años, Hospital de San Juan; Pedro Gomez García, de 40, Hospital del Rey; Antonio Haro Martínez, de 26, Hospital Militar.

Nacimientos. —Consuelo Cifrian Cabilia, Cecilio Gatiérrez Martínez.

#### Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Cecilia.

Santo de mañana: San Clemente.

Cultos. —San Lorenzo, San Cosme y Santa Agueda —Continúan los ejercicios del mes y en el primero de dichos templos la novena, predicando mañana sobre el deber cristiano de ayudar a las

almas. el R. P. Emiliano de San José, carmelita descalzo.

#### Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Sandoval de la Reina D. Cirilo Cibrían, y de la de Valdezate doña Julia Requejo.

—Por fallecimiento de doña Daria Contreras se halla vacante la escuela de Eterna, y la Barriosuso por traslado de doña Amalia Gomez a Scitillo de Rioja.

—La junta local de Valle de Mena pide la supresión de la escuela de Lorcio.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 693,1, a las tres tarde, 689,9

Temperatura: max. sol 14º; max. sombra 10,8, min. sombra, 3º; reflector, 1,2

Dirección del viento: nueve mañana S, tres tarde S.

#### Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

París 21, 3 t.—4 por 100 exterior español 42'20; 3 por 100 renta francesa 101'87; 5 por 100 italiano 93'23; acciones Rio Tinto (cobre) 764; 4 por 100 turco 22'30; Goldfields 121; 5 por 100 Brasileño 64'00; 4 por 100 argentino 00'00.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

#### Mercados.

Burgos 22 —En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la ga a 52 reales fanega, mocho de 51 a 52, rojo a 51, centeno a 31, cebada de 25 a 26, avena a 18, yeros a 40 y algarroba a 38.

Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 19 y 1/2.

Salvados de primera a 22 rs. fanega, de segunda a 18, de tercera a 11.

#### La Unión y el Fenix Español.



#### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

#### 34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS. Seguro sobre LA VIDA.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

#### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

#### Diario de Burgos.

#### TRATADO FRANCO ITALIANO

Madrid 22—9,30 m.

Comunican de París que ha quedado firmado el tratado de comercio entre Francia é Italia, concediéndose a esta última nación ventajas análogas a las otorgadas a Suiza.

Para convenir este tratado intervino el exministro italiano señor Luzzati.

#### UNA FALSIFICACIÓN

Madrid 22—10 m.

Asegúrase en París que el collar del Toisón de Oro que perteneció al duque de Nemours no es el mismo que recibió, sino una reproducción fidelísima que se hizo para falsificarlo.

#### POLAVIEJA EN ESTELLA

Madrid 22—11 m.

De regreso de Tadela, donde tuvo lugar el domingo el ensayo de movilización de la Cruz Roja, llegó anteayer a Estella el presidente de dicha Asamblea, marqués de Polavieja, a quien se hizo un entusiasta recibimiento.

Más de 3.000 personas vitorearon

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO  
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

### Luis de Guezala

POR CUATRO DÍAS  
HOTEL MONIN

Ropa personal blanca.  
Id. de cama.  
II. de mesa.

EQUIPO Y CANASTILLOS  
Casa especial

### No más Francia

Como en la nación vecina, se aprende á escribir y hablar el francés en la Academia lingüístico-mercantil y de 2.ª enseñanza. (Lecciones particulares)  
16, Nuño Rasura 16.—Burgos.

### Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.  
Probados y os convencereis.—Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

### ANUNCIO IMPORTANTE

### Sastrería de Luis Barbadillo

Espolón núm. 20.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público un gran surtido en géneros de novedad para hacer á medida, como así igualmente en ropa hecha, todo á precios sumamente reducidos.

Especialidad en capas; precios sin competencia; las hay desde 15 hasta 80 pesetas una.

### Cisco

superior de rama á 50 céntimos arroba, 55 á domicilio. Hospital de los Ciegos, número 19.

### PARA INGRESO en el Banco de España

Preparación verdaderamente sólida y completa para ingreso, por oposición, en el Banco de España, con arreglo á los programas de anteriores convocatorias. Carrera corta, sencilla y de brillantísimo porvenir.  
Precios extremadamente módicos.  
Academia Lingüístico-mercantil y de 2.ª enseñanza, Nuño-Rasura, 16, pral.

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895  
DIRIGIDA POR  
D. CAYO AZCÁRATE

Y  
D. SEBASTIAN CARSI

INGENIEROS MILITARES  
Plaza de San Juan, número 9.  
BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, deb.

Pedidos á D. Vicente Gangueta.

Banco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

### GENERO INMORTALIZABLE

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

**DOS PESETAS**

No se cobra mas en ningun caso

En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á

**DOS PESETAS**

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

### Venta de carnes

Vaca: de tapa rabaol, pez y otras carnes magras, medio kilo. . . 0'65

Idem por cuartos de kilo. . . 0'35

Idem el hectógramo. . . 0'15

Inferior: medio kilo. . . 0'45

Idem por cuartos. . . 0'25

Por: sin hueso, medio kilo. . . 0'90

Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ramón Santamaría.

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR,  
D. ENRIQUE G. MONTERO,  
ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio.  
Información: San Juan, núm. 72, 2.º derecha, de cuatro á seis.

### Se vende

la mitad de la casa núm. 38, del barrio de San Pedro de la Fuente, con todas las comodidades para labrador, fachada de sillería y buena construcción. Informarán sus dueños Genaro Páramo, en dicho barrio, y Guillermo Villalomez, Llana de Afuera, 7.

### OFICIALES DE SASTRE

Se necesitan en San Pablo, número 22.

Obrador de José Zárate

### ACADEMIA

preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre.

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

El «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» es puro de vino.

### GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUARDIENTES, LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS

### Miguel de Simón

Almirante Bonifaz, 27  
BURGOS

El dueño de este nuevo Establecimiento, que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerle á la altura de los mejores de su clase en las principales capitales, tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y completo surtido, desde el aguardiente comun, al anisado, licor ó vino más exigente y apetecible.

MARCAS LEGÍTIMAS, PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visítese el establecimiento en el que se facilitan catálogos de precios de todos los artículos

ESPECIALIDAD INMEJORABLE,

«ANIS DEL PAPA-MOSCAS»

Pídase en Cafés, Casinos y Tiendas de Ultramarinos.

Se sirve á domicilio.

El «ANIS DEL PAPA-MOSCAS» no tiene rival.

### Hernias (quebraduras) y obesidad

El reputado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, en Zaragoza

Recibe, para encargos, de 10 á 1; consultas ó preguntas de 3 á 4, los días 1 y 2 del próximo Diciembre en el hotel Cuatro Naciones (D. Jaime I, 52.)

Están bien demostradas y acreditadas, en todas partes, las excelencias de las especialidades Ramón (con cuatro Reales privilegios exclusivos) para el alivio y curación radical de las hernias en ambos sexos y todas edades, reducción abdominal y corregir la relajación del vientre y de la matriz y sus sensibles consecuencias. Las Reales Academias las han dictaminado titulándolas superiores á cuantas se conocen; los médicos las aconsejan á los clientes que más aprecian, y el público las elogia siempre que de hernias ó de obesidad se trata.

Las especialidades Ramón, únicas en su clase, son cómodas en el uso y sus efectos prácticos y rápidos. Dice la Real de Medicina y Cirugía de Madrid á propósito de los aparatos Ramón: «Y que la Sección consideraba de gran utilidad para casos análogos el aparato inventado por D. Pedro Ramón, á cuyo señor procede en justicia felicitar por su ingenio y laboriosidad, bien demostrados en estas como en otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica.»

Aconsejamos á todos sin distinción pidan al autor el folleto que dá y envía gratis y que va acompañado del album con sus fotografías de una eventración fenoanal, y de la memoria descriptiva que la doctísima Real Academia solicitó del Sr. Ramón y del ludatorio dictamen que emitió la citada corporación.

Carmen. 38, 1.º—Barcelona.

comandante brigadier Obregón y antes estuvo aquí con algunos oficiales, y dijo contra el P. Atilano Puerta, cura de que tuvo que salir á la defensa de dicho guardando al comandante que le habían muy mal sobre la conducta de dicho por sus principios, por su prudente muchos años de achaques, de andar parte en conspiraciones ni movimientos tal vez se explicó así para congraciarse oficiales, porque habiendo inculcado al de que él y otros del clero secular sostenían á los facciosos, al despedirse con reserva, que no podía expresarse en otros términos. ¡Oh, política del Aún se llegó á decir que tenía algunas con Merino: más yo no creí esta es-

de Febrero vino á esta villa cerca Merino con 50 caballos; al día siguiente conmigo, y me refirió la persecución habían hecho los cristinos, siguiéndome muchos días sin descanso. Salí antes del 23; y sucedió una cosa de las

que eran frecuentes en la suerte de dicho jefe. El coronel Azpiroz supo por la mañana del 22 muy temprano, que el cura se hallaba en Silos: dispuso su plan para caer sobre él y batirle; con este objeto se llegó á Barriosuso, y allí le dijeron que los del cura se hallaban en la aldea de Hincjar; varió Azpiroz su plan cierto y seguro de sorprender á Merino; se adelantó por caminos menos frecuentados hasta dar vista al pueblo; más como nada observasen desde las alturas inmediatas que le dominan, bajaron á él, y se hallaron con que no el cura, sino unos 15 caballos suyos, habían dormido allí, y salido hacia Peñacoba como hora y media antes de llegar ellos; salieron en su alcance, pero sufrieron un larga burla, dejándose ver los de Merino, y seguros de no ser molestados, porque llevaban excelentes caballos; sobrevino la noche, y Azpiroz se replegó á esta villa, y se alojó en el Monasterio con algunos oficiales.

Luego me preguntó qué plan habíamos formado Merino y yo el día antes; y admirándome yo de semejante pregunta, y respondiéndole que toda la conversación con aquel se había reducido á sus largas y penosas marchas, me contestó que

la puerta de la cuadra de las mulas, el letrado siguiente: «Carlos Alonso, espolista del Monasterio». El oficial, que era anciano, quedó corrido de su petulancia, comió unos mantecados, y se echó seis vasos de vino generoso, y se fué llenándose de reverencias y perdones.

El 16 del mismo mes vino la columna de Azpiroz, que comió en casa con dos oficiales, salieron despues de mediodía, y me parece que el día siguiente tuvieron cerca de Covarrubias (en Nuestra Señora de la Redonda) un choque con la fuerza del Cura, en que fueron heridos Azpiroz, Viñagra y algunos otros, y murieron el teniente Solis, y algunos soldados. Fué el hecho de armas más memorable que ejecutó la columna de Merino.

El 2 de Junio salió de esta casa el P. Fr. Manuel García, que se hallaba aquí desterrado. Llevó pasaporte para la ciudad de Mérida, á donde se le confinó por el Gobierno, pero alcancé por la mediación de mi amigo el juez de 1.ª instancia de Aranda, D. Ramón Pardo, que se detuviese 15 días en dicha villa, de donde al fin le obligó á salir el comandante de armas de ella (que cuando

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**

El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**

Curación ó inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar e doler en pocas horas tómesese las Fíldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Fíldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 pesetas), son los únicos remedios hechos para la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la certeza de la Impotencia, derrames seminales, etc. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis partes.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en 27 pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS VICARONATO DE SODA

# QUININAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. S. D. Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PSESETAS

Tambien tenemos este producto en pastillas comprimidas, á 0,50 el bote.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados esoforulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que posee, circunstancias muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afilmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
Déposito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est..

Depósito central: MONTERA, 25.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS**

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgo: J. Mata, sucesor de Sanz Vajpaesta.

25 vino Azpiroz y durmió en casa con los oficiales Viñiagra, Salcedo y Alarcón; y lo mismo sucedió el día 29.

El día 9 de Mayo llegó una columna de más de 500 hombres, perteneciente á la comandancia de Soluc. Era su jefe D. Julian de Pablos, antiguo camarada de Merino. Comió con unos 18 oficiales en refertorio, y mal, porque cuando llegaron ya habíamos comido los de casa. Los oficiales, y lo mismo la tropa, eran de nacionales ó urbanos, y los más muy insolentes, y salieron muy quejosos porque no se les sirvió una buena comida. Por la tarde vino un oficial á darme queja de que en el Monasterio había hallado un letrero de «Viva Carlos V.», y que era muy escandalosa en mí tal tolerancia ó permisión. Le contesté que ni yo tenía en mis manos las de los monges y demás habitantes de la casa, ni las de tantos entrantes en ella, pero aun así, podía asegurarle que ni yo había visto semejante escritura, ni me persuadiría jamás fuese hecha ó mandada escribir por ningún monge. ¿Qué fué ello? Que el criado de la caballeriza se llamaba Carlos, y en una piedra de yeso le dió la gana de poner con letras gordas en

le constaba de que yo estaba en el secreto de las órdenes que el dicho día había recibido el cura de Oñate, y que las había traído desde las Provincias un sacerdote hijo de la boticaria de Salas, pero quedó convencido de que yo no la sabía de tales órdenes, ni tampoco el cura antes de despedirse de mí, pues que á media hora de haber él salido del pueblo, se dijo que uno de sus soldados, de los que habían dormido en Hinojar, vino á traerle una correspondencia privada que acababa de llegar de parte del gobierno de D. Carlos, y que el soldado fué enseguida á alcanzar á Merino. La desgracia fué para el pobre sacerdote, que por haberse, poco tiempo después, acercado temerariamente á provocar á una partida de cristinos que estaba encerrada en un corral hácia el término de Huerta, fué muerto de un tiro.

El 8 de Marzo estuvo tambien aquí el Sr. Azpiroz; el día 17 una partida del Manco; y el día 20 volvió Azpiroz que salió aquella misma tarde despues de comer en casa con otros oficiales.

El 7 de Abril pasó la columna del Manco, que sólo se detuvo á tomar chocolate en casa; el día

preso á Covarrubias, y de allí á la carcer de Aho; también registraron la casa de Pedro Trillo, que era procurador de Villa. Este era querido del cura Merino, y le confió muchas cosas, que desempeñaba con puntualidad el mulo. Sucedió que los del cura cogieron, en un lugar donde, un pañero de Riaza, le quitaron el macho y la capa del pañero, lo que llevó el señor Azpiroz, que llamando al alcalde, le dijo que así que se presentase el procurador se incorporó desde entonces con el cura; con el favor de este llegó á ser un graduado de teniente coronel de caballería su campaña, estuvo en Francia desde el año 1839 hasta el de 1848 que volvió á España se halla en Silos con su sueldo, removido de grados, y con una fortuna hasta mejor que la que dejó su casa. También sufrió por aquel tiempo una persecución terrible Dionisio Hebreros, fiado de Castrillo, pero nunca pudieron tocar la mano los cristinos.

El día 29 vino al convento de S. Francisco